

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, viernes 9 de Julio de 1915

Núm. 216

SERVICIO TELEFONICO

Los tiempos difíciles porque atraviesa la República no son óbice para que de cuando en cuando se dé un paso hacia adelante en la tan poco tratinada senda del progreso efectivo. Y es que a los países que, como el nuestro, van bien encaminados, les sucede lo que a los barcos que marchan a todo vapor: aunque la máquina se páre, siguen andando durante algún tiempo en virtud de su impulso inicial, obedeciendo a la ley física de la inercia.

Acaba de ser aprobada por el Congreso Nacional la prórroga por 10 años del contrato entre la Compañía de Teléfonos y el Gobierno, y entre sus nuevas cláusulas está la de que el servicio público debe extenderse a Limón y Puntarenas y de que debe dotarse de instalaciones y usufructo gratuitos a los hospitales de todas las poblaciones a donde se extienda la red telefónica.

Por lo que a nuestra ciudad toca, «El Correo de la Costa», siente viva y doble satisfacción en el feliz éxito obtenido: por la importante mejora que ello significa para este puerto cuyo ingente desarrollo comercial y social en el último lustro la hacían de indispensable necesidad; y porque este semidiario ha luchado como ninguno porque se dote a Puntarenas de un servicio público de teléfonos. Nuestro empeño no se limitó sólo a nuestras columnas; el Director de esta hoja se entrevistó en varias ocasiones con el entonces Ministro de Fomento, señor Echandi, para ver de lograr ese adelanto que la vida porteña reclama con urgencia. Y hoy, que don Alberto se halla retirado a la vida privada, nos es grato declarar que nuestros esfuerzos en tal sentido encontraron la mejor acogida en el señor ex-Secretario, quien nos ofreció poner de nuestro lado el valioso contingente de su influencia y buena voluntad. Estamos seguros de que buena parte de las ventajas obtenidas de la Compañía se deben a la gestión personal del señor Echandi.

Ahora, sólo falta que los Sres. F. J. Alvarado y Cía. den cuanto antes principio a la obra de las nuevas instalaciones, — como el público lo espera de la seriedad de esa Empresa, — para que todos cuantos queremos a Puntarenas estemos de plácemes.

De Miramar

Ya nos ha dejado un poco la plaga chapulinesca, pero aun nos queda la langosta que difícilmente se puede combatir.

Con su destruir paulatino avanza en los maizales, frijolares, etc. y hasta en los potreros nos da mucho en que sentir, pues lo poco que deja sin dañar consideradamente, se seca y aniquila como si estuviésemos en pleno verano.

Con horror pensamos ya en la carestía de cereales que tendremos este año, sobre todo si se toma en cuenta que todos los vecinos de este lugar, en su totalidad, han sido víctimas de tan desastroso flajelo.

—El gran «Circo Alegría» está haciendo las delicias de los miramareños. El domingo último tuvo lugar su primera función y todos los actos, superando el de la famosa trapezista mejicana señorita Concepción Zamudio, fueron del agrado del público espectador. Que obtengan siempre éxito completo y Miramar les imprima muy gratas impresiones son nuestros deseos.

—Gran entusiasmo reina por la próxima función del Carmen—patrona de este lugar.

Ya vemos comisiones de estimables señoritas que aunando a su fe ardiente gran virtud cristiana, gustosas y entusiasmadas colectan fondos a fin de dar la mejor solemnidad posible a esta fiesta religiosa.

Que la Virgencita del Carmen corone de laureles victoriosos este laudable propósito, son nuestros anhelos en pago de sus oportunos servicios.

Corresponsal

Miramar, julio de 1915.

Albañil, a tus ladrillos...

La distinguida y culta señorita Angela Acuña, Directora de la revista capitolina «Fíguro», al darnos las más expresivas gracias por nuestra protesta con motivo del suelto incorrecto de «El Horizonte», con-signa el desdén que le merecen ataques como el de que se trata. Es justo.

Nosotros en todo esto no vemos más que el resultado lógico de algunas aberraciones que hay en este puerto: tal cual mozo que nació para cargador se dedica a hacer versos.

En verdad, no tenemos derecho para quejarnos de que «Paco Rojo» se meta a periodista, pues para ser albañil lo hace requetebién.

Por eso...!

Hace algún tiempo que «El Correo del Atlántico», periódico que edita en Cartago don Aureliano Cámara, viene dando cabida a artículos encomiásticos para el candidato señor Figueroa y Candanedo, o contrarios al diputado Amador.

Nosotros hemos leído esos artículos, y jamás los hemos querido contestar, porque... en «El Renacimiento» del 4 de este mes leemos: «El Correo del Atlántico», periódico que por desmesurado no pudo vivir ni en las ardorosas latitudes de nuestro bello puerto de Limón, ha sentado sus reales en nuestra tranquila ciudad empezando a dirigir sus fuegos, como de costumbre, contra las autoridades, sin más título ni razón que la inconsciencia o irresponsabilidad de los dardos que lanza una cámara oscura y desconocida». Y luego, bajo la firma de *Los cartagineses*, explica que don Aureliano Cámara atacó al Comandante de Policía en un artículo, porque aquel funcionario lo obligó a ir a la Agencia de Policía a arreglar una dificultad que tenía con Juan Rojas (alias Trotes), por la enorme suma de cincuenta céntimos, que éste le cobraba.

Y decíamos que nosotros no hemos querido contestar a las publicaciones que hace el periódico que dirige el señor Cámara porque... pues... POR ESO...!!!, y porque tenemos parecido motivo al de Rojas.

LANCHA del Centro de Amigos para las fiestas del Carmen

La Directiva del Centro de Amigos, en su última sesión, acordó destinar los fondos necesarios para mandar arreglar debidamente una embarcación con que dicho Centro desea contribuir al mayor lucimiento de las fiestas de la Virgen del Mar.

Hemos visto el diseño del adorno que se hará a la lancha, y si el artista en la ejecución de la obra representa fielmente el croquis hecho por él mismo, no dudamos en afirmar que la lancha del «Centro de Amigos» será una de las mejores que se exhibirán en la procesión marítima.

Nuestras felicitaciones a los señores socios de esa simpática asociación, así como a su Presidente y Directiva, que siempre han sabido hacer figurar al «Centro de Amigos» en las fiestas locales.

Campaña chapulinesca

Conversando con don Pablo Biolley, a su paso por este puerto, procedente de los campos invadidos por el chapulín, supimos que el Gobierno ha dado de baja a 170 hombres de los que se ocupan en destruir la plaga, y que con los 400 que, aproximadamente, hay distribuidos entre Nicoya y la frontera, es imposible hacer frente a la invasión.

De Nicaragua siguen entrando a nuestro territorio enormes cantidades de saltón, el que se ha estado destruyendo a razón de 3.700 metros lineales de zanja por 50 centímetros de fondo, diariamente.

(Por telégrafo)

Bagaces, julio 8.

A El Correo de la Costa

A las diez de la mañana de hoy, nos invadió una espesa y aflictiva manga de chapulín. Dilató pasando con rumbo a

Liberia dos horas. Hay gran alarma y comentarios entre los vecinos al ver pasar tan terrible insecto. No tenemos ni explosivos ni armas con qué combatir la fatídica plaga que nos azota.

Corresponsal

Bagaces, julio 8.

A El Correo de la Costa

Cinco horas duró pasando una inmensa manga de chapulín. La plaza y calles están gruesas de animales; llevan rumbo Noroeste los que van bien elevados. Sólo caras afiladas se ven al pensar en su demasiada pobreza para destruir tanto animal. El hambre la tenemos a nuestras puertas.

Corresponsal

Nuestros trabajos

Los programas estilo moderno para la función a beneficio de la Iglesia, han sido impresos en los talleres de la tipografía «La Costeña».

Las invitaciones para los funerales y entierro del finado don Recaredo Gutiérrez Q. D. D. G., fueron impresas, rotuladas y circuladas en la Imprenta «La Costeña».

DEMOGRAFIA PASAPORTES

Amelia Martínez y dos niños para Corinto.

NACIMIENTOS

Ilda María, natural de Luisa Boniche.

Juan José Jesús, natural de Irene Hernández Vargas.

Rosa Blanca Estebana, natural de Cándida Cruz Córdova.

En el mes de junio próximo pasado se inscribieron en el Registro 16 niños, 8 varones y 8 mujeres.

Humorada inglesa

Un soldado inglés convaleciente de una herida recibida en uno de los recientes combates de Iprés, fué interrogado acerca de los detalles de la última acción en que había tomado parte. El valiente «Tommy» se expresó de esta manera:

«La batalla comienza por un estruendo formidable, y después... se oye la voz de la enfermera que dice: Tome usted un poco de esta medicina que le hará mucho bien»...

Directorio

La imprenta «La Costeña» cuenta con el más completo directorio de Puntarenas y con circuladores hábiles, y se hace cargo de la rotulación y circulación de invitaciones para bailes, fiestas sociales, esquelas mortuorias, circulares del comercio, etc. etc. a toda hora del día y de la noche.

Confirmación

Avisamos a nuestros lectores que pueden asentar las partidas de confirmación todos los días en la Casa Cural de 3 a 5 de la tarde. El Ilmo. Señor Obispo vendrá el sábado 17 a las 2 p. m.; el domingo 18 presidirá la fiesta del mar y el lunes 19 confirmará.

REGATAS

Otro desafío.—Juan R. Guevara está dispuesto a correr su bote «San Juan» (antes «Tango»), con dos remos y un canaleta de timón o bien dos remos y dos canaletes. Quien quiera aceptar el desafío ocurra a la oficina del señor Saravia.

La Comisión

Personales

Se encuentran en esta ciudad procedentes de San José los caballeros Lic. don Alberto Echandi, don José Barrantes Soto y don Ramón y don Roberto Jiménez Ortiz.

Los saludamos.

—A San José regresó nuestro amigo don Emilio Alpizar.

Cámara Municipal

Nº 20.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 3 de julio de 1915.

Asistieron los regidores Amador, Presidente; Castillo, Molina, Araya y París F.

I.—Se firmó el acta anterior.

II.—Estando actualmente servido en interinidad el puesto de Fontanero y recaudador municipal de Miramar, se acuerda: nombrar al señor Nef-tali Jiménez para que desempeñe dicho puesto en propiedad.

III.—Se autoriza al Inspector Municipal de Montes de Oro para hacer la limpieza de la plaza de Miramar.

IV.—A solicitud del Jardín Público se acuerda: autorizar el gasto que demande la compra y colocación de un poste en el Parque, la compra de tres docenas de varas de mango y la composición de una escalera, para servicio del mismo.

V.—El regidor presidente informa haber hablado con el señor Ministro de Gobernación acerca del remate de la Legua Municipal y haber convenido en que se prosigan las diligencias respectivas, reservando 200 hectáreas que comprará a su tiempo el Gobierno, y que ha autorizado al encargado de dichas diligencias para conceder el beneficio de plazo con hipoteca del mismo terreno y reconociendo intereses al tipo legal, pagaderos por semestres vencidos, y con la advertencia de que en el remate no entran los cultivos hechos, salvo que pertenezcan a los mismos rematarios; y se aprobó lo dispuesto por el informante.

VI.—Se faculta al Vicepresidente Municipal para comprar los materiales y contratar la mano de obra que se necesita emprender en la calle occidental del Mercado para evitar que las aguas arrastren la arena al Estero.

VII.—Vista la comunicación del Inspector de Escuelas, por la cual manifiesta que leyó con extrañeza el oficio número 182, de 16 de junio anterior, en que la Secretaría le participa el nombramiento de algunas personas para miembros de la Junta de Educación en la Planta de Guacimal, pues ignora que se caserío haya sido legalmente erigido en distrito escolar; y que si la persona que hizo la proposición de dichos nombramientos conoce el correspondiente acuerdo oficial, le estimaría que le dijera su número y su fecha; se acuerda: contestarle que el acuerdo VII, de la sesión de 12 de junio próximo pasado, que trata de los aludidos nombramientos, se tomó a indicación del señor Gobernador de la provincia, hecha en oficio de 12 del propio mes, que en lo conducente dice textualmente así: "Habiéndose establecido el servicio de maestro de escuela ambulante en la Planta de Guacimal, se hace necesario Junta de Educación en ese lugar, que considero distrito escolar desde luego.—Me parece conveniente que se nombre la Junta y para facilitar a la Municipalidad el nombramiento, si lo estima así, me

permite indicar como personas hábiles, a los señores Pedro Sandoval, Juan Charón y Próspero Chávez, como propietarios; Ramón Leiton y Tobías Cascante, suplentes.—Entiendo que el señor Inspector de Escuelas está de acuerdo con esta nómina, a juzgar por el informe que me da el señor Agente Principal de Policía de aquel lugar, quien demuestra gran empeño en favor de la enseñanza."

VIII.—Resolviendo definitivamente el asunto sometido a la decisión de la Municipalidad por el señor don Reinaldo Jiménez Saborío, relativo a la línea que le marcó el Agente Principal de Policía Municipal para la colocación de las cercas de un solar de Pueblo Nuevo, se acuerda: que el expresado señor Jiménez debe sujetarse a la línea que le demarcó el Agente de Policía Municipal; porque la anchura de las calles de las poblaciones debe ser la señalada por las leyes, y como esas disposiciones son muy anteriores a la resolución de 8 de julio de 1878, sobre distribución de los solares de esta ciudad, es claro que en donde la calle no tiene la correspondiente anchura es porque se ha invadido por los poseedores o propietarios el suelo perteneciente a la misma calle, y, naturalmente, están obligados a devolver lo que indebidamente poseen, sin derecho a indemnización ninguna; y esta es la doctrina del Acuerdo número CCVIII, de 15 de noviembre de 1887.

IX.—Se concede a doña Clara Bertozzi licencia para separarse de su puesto de Obstétrica de esta ciudad por el término de seis meses; y se nombra para que la sustituya interinamente, a la señora doña Berta Muñoz de Barrantes.

X.—No habiendo aceptado el señor Ricardo Zúñiga el empleo de Panteonero de Miramar, se acuerda: nombrar para ese puesto al señor Francisco Delgado.

XI.—Con vista del informe del Fontanero Municipal y de que las necesidades que indica deben llenarse, acuerdase: autorizarlo para que de los tubos que existen de 6' tome los que se necesitan y los arregle convenientemente, así como para pedir a San José los codos de 6' y arreglarlo y trasladarlo todo a San Miguel para tenerlo listo para hacer la conexión correspondiente en el mismo momento en que se haga necesaria; y excitar al expresado fontanero a que le prevenga al guarda de los tanques que haga el lavado de éstos de manera que no perjudique el servicio público, como está sucediendo desde hace días en que falta el agua casi todo el día desde las primeras horas de la mañana, y hacerle entender que mientras se emite el Reglamento respectivo, depende inmediatamente del Fontanero, cuyas órdenes debe acatar.

(Continuará)

Suscríbase a
El Correo de la Costa

Se necesita
una cocinera

En esta oficina informarán.

Albino Saniboni G.

Se hace cargo de arrear o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos.—Compra y vende máquinas de escribir de segunda mano y en buen estado.—Además se hace cargo de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al "Centro de Artesanos".

II FOSFOROS - FOSFOR !!OS
Bazar Francés

— DE —

VICTOR COIN

ANTES A. JASCH BROS

PUNTARENAS-C. R.

LA BOTA DE ORO

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur

Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA.

PROPIETARIO

Tip. La Costeña.—Puntarenas

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores,
licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53

PUNTARENAS—COSTA RICA

Empresa de Transportes Marítimos
del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$ 15.00. Manzanillo \$ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Palsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez cotores por hora

MAZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y mader^a desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Permanente

Presidencia Municipal
de Puntarenas

Puntarenas, Junio de 1914.

Para conocimiento del público se hace saber que esta Municipalidad no ha hecho durante los últimos cuatro años y medio, ninguna erogación que no conste en los Acuerdos, los cuales han sido y son publicados religiosamente en *La Gaceta*, y además en uno de los periódicos locales, y que los Gobernadores, no los Presidentes de la Municipalidad, ni los Regidores, son los que han librado y libran las órdenes de pago contra el Tesoro Municipal, de conformidad con la ley, sin haber censurado por medio de veto acuerdo alguno referente a gastos.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes para los puertos intermedios

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita \$ 3.00—A El Pozo \$ 5.00—A Golfo Dulce \$ 6.00

Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

FABRICA DE IMPERMEABLES

con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite.

Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos. La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

ALBERTO FAIT & HIJOS

Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE nuestro Agente en Puntarenas, tiene depósito.

Farmacia LA VICTORIA

de Alejandro Garrido Lucuix

Situada frente al Parque Victoria, lado Este

Surtido renovado constantemente. - DROGAS PURAS. - ESPECIAL ATENCION AL DESPACHO DE RECETAS.

Se acaba de recibir la famosa "PASTA PECTORAL" del Dr. Andreu, la medicina más eficaz para curar todas las afecciones de las vías respiratorias, tales como asma, catarros, bronquitis, etc. etc. Facilita de manera prodigiosa la expectoración.



DESDE ESPARTA

Don Clodomiro G. Figueroa y Candanedo

ANALISIS DE SU ACTUACION
EN LA POLÍTICA COSTARRICENSE

IV

Algunos ciudadanos, enamorados de los ideales republicanos, no quisieron seguir la candidatura del señor Esquivel; el señor Figueroa y Candanedo dejó entonces comprender claramente que en su morral de viajero también había traído una buena dosis de intransigencia y de irrespeto para la opinión ajena. Esos ciudadanos eran menospreciados por ese delito; casi no se les sumaba para los asuntos locales, es decir, los arrinconaron si no a todos, a la mayor parte.

Al iniciar sus labores el Gobierno del Lic. Esquivel, en 1902, fué de nuevo nombrado don Gerardo Pérez Jefe Político en lugar de don Florencio Brenes; don Cloro repite ahora que fué nombrado por influencias de él; tenemos, pues, al hombre de nuestra historia nuevamente en tratos cordiales con el Gobierno, y siempre en la Municipalidad.

Principió a roerlo la ambición, muy natural, de escalar puestos más distinguidos que aquellos a que lo llevó el ex-Presidente señor Iglesias y se le clavó la idea de ser Diputado; él se consideraba con suficiente "caudal político", haciendo de cuentas que en Esparta tenía dominada la situación. Se dió a la tarea de prepararse en su casa para ese cargo, y recordamos que fué muy celebrada la ocurrencia del que fué sincero amigo de Esparta don Francisco J. Alvarado, quien al respecto dijo: "Figueroa es como las loras; en la misma estaca en que las ponen se afilan el pico". El caso es que en el año 1903 lanzó su candidatura para diputado; en octubre de ese año optó su hermano don José Aníbal por tomar parte activa en la política de nuestro país y soli-

citó y obtuvo carta de naturalización. La candidatura de don Clodomiro Figueroa y Candanedo, en ese tiempo fué apoyada y defendida con entusiasmo grande por don Francisco de P. Amador. Fué este caballero el leader de la causa esa y por el triunfo de ella se desveló y puso en juego sus energías todas. Pero el señor Figueroa y Candanedo no tenía pueblo y sus empeños fracasaron. Esa derrota exasperó mucho a don Cloro y lo hizo más agresivo con las personas que directa o indirectamente contribuyeron a ella. Contribuyeron directamente don José M. Chinchilla, elector con quien contaban los figueroístas, y quien por delicadeza no concurrió al acto electoral, y don Moisés Aguilar, elector que le negó su voto; indirectamente contribuyeron varias personas, pues hay que advertir que ya ciudadanos de los del primer grupo antes clasificados se habían pasado a formar al tercer grupo; el señor Figueroa y Candanedo, por su carácter fuerte principiaba a perder prestigio político en el pueblo espartano a más de que éste le prestaba ya más atención a las cuestiones políticas y despertaba en él el interés por los asuntos locales.

Don Gerardo Pérez sirvió la Jefatura Política hasta el 19 de octubre de 1905, fecha en que fué nombrado en su lugar don Bencio Mena, quien la sirvió, con una interrupción de 1 mes y 10 días, tiempo en que lo sustituyó don Aníbal Figueroa, hasta el 21 de setiembre de 1906 que de nuevo fué nombrado don Gerardo Pérez, por influencias de don Cloro, según éste lo dice diariamente.

C. CO BACILO

De Heredia

A los suscritores de "El Combate".

En un periódico de Puntarenas o sea de don Clodomiro, dijo un tal Telésforo, que "El Combate" había comenzado con mucho ruido de casa y que ya no había vuelto a aparecer.

"El Combate" continuará saliendo desde el 15 del corriente como semidiario y el atraso consistió por haberse enfermado nuestro Redactor y Administrador don Juan Vte. Gutiérrez. Espere el colega el 15 para que pase un buen rato.

El viernes dejó de existir una preciosa niñita de nuestro particular amigo don Concepción Marín. El acompañamiento, bastante bueno. Reciba nuestro más

sentido pésame el amigo Conchito.

"La Colmena", es el nombre con que bautizó su establecimiento don Esteban Valverde, el favorecido con los 2,500 colonejos que son algo en estos dorados tiempos. Valverde si ha sabido aprovechar la gurbia y ahora con su "Colmena" que es una verdadera colmena, multiplicará su capitalito. Mucho éxito le deseamos.

En estos días se vió obligado el comerciante don Juan Rafael Calderón a reprimir a un policía que desde la esquina apuntaba a todos los que entraban. Eso es lo que sacó Calderón con haber sido un buen fernandista. Cosas veredes, Sancho.

Don Cecilio Ulloa, el popular Chilo, le está haciendo muy buenas reformas a su acreditada panadería.

Para Chilo no hay tal guerra europea, ni el mismo chapulín lo ha podido arruinar. Empresarios como Chilo son los que en verdad necesitamos para el engrandecimiento.

Corresponsal

Julio 7 de 1915.

** PAPELERIA **

En la Imprenta "La Costeña" hay un completo surtido de papelería, para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde ₡ 0.75 hasta ₡ 1.25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto, finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias, &c. &c.; papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

Antes de hacer cualquier compra de papelería, pase a la Imprenta LA COSTEÑA a ver el muestrario.

Todo a precios de situación, y se vende impreso o sin imprimir, como el cliente lo desee.

BAZAR FRANCES de Victor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

Este afamado y conocido Bazar ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los alcos de una casa contigua al BAZAR FRANCES. Informará el propietario don Victor Coin.



Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

SUSCRÍBASE

A EL CORREO DE LA COSTA

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

LA EUREKA

Cantina y Refresquería--La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES

DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos helados, tosteles, frutas, etc.

Los encargos para banquetes, matrimonios, bautizos, etc. son atendidos con esmero por el administrador, F. MAGRI.

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 varas al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a ₡ 1.75 la marqueta de 100 libras

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas

Administrador.

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. PRECIOS MÓDICOS.

- MUY BARATO -

Donde Saravia

Salmón, ostiones, frutas en conserva, arroz, Cerveza Pabst, vinos, cognac, clavos, etc. etc.

La Bolsa del Mercado

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país

Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

EMPRESA DE NAVEGACION En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, ₡ 7.00. Pitahaya, ₡ 8.00. Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Chomes, ₡ 12.00. Paquera, ₡ 20.00. Manzanillo, ₡ 25.00. Cabo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25.00. San Pablo, ₡ 30.00. Corozal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00. Colorado, ₡ 30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Agujas, ₡ 3.00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

NAPOLEON SOTO J.

Gran almacén de abarrotes y mercaderías en general

VENTAS SOLO AL POR MAYOR

LIBERALES DESCUENTOS EN VENTAS AL CONTADO

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Para mis comprovincianos

Cuarenta años cumpla hoy de vivir en este puerto; he visto deslizar por él a tantos, a tantos.... En mi larga historia de la vida he tenido amistades sublimes y desengaños sin cuento. A ratos, cuando me entrego a filosofar.... me sorprende un fenómeno que aún no me puedo explicar.

En la provincia de Puntarenas no hemos tenido un hijo que sobresalga un ápice siquiera de la infinidad de medianías que pululan en la Nación.

Será que degeneramos en la raza?

El marisco, que según afirman los que saberlo deben, es un alimento que acumula vitalidad en el cerebro, y que es el alimento primordial de los costeños, por qué motivo no llega a dar su fruto, siquiera en un caso aislado? El talento es innegable que no se hereda; eso todos lo sabemos, aunque el vulgo al referirse a la malicia, sí aplica el refrán: "de tal palo tal astilla" y por qué no podremos llegar a ver aplicado el mismo refrán a los talentos?

En casos muy especiales, se da el hecho de que el hijo herede la memoria retentiva, base de toda ilustración, del padre y aprovechando éste de ella, cultive en su vástago el cerebro y forme un hombre útil a su patria.

Yo tengo que decir a mis comprovincianos, aunque sea duro y me proporcione enemistades, que los costeños vivimos en un medio ambiente que cada día nos embrutece, nos asfixia el cerebro y no hacemos por donde despertar de esta apatía sorda que nos mina el diario.

Yo supongo que todos al llegar

a la edad de la razón y el discernimiento, nos forjamos un ideal propio, nos trazamos una norma de conducta, para seguir por esa senda que nos lleva al fin que nos proponíamos; y que no será motivo de desaliento los tropiezos, en la marcha, pues todos sabemos que la victoria sin lucha, satisface, pero no envanece.

Los que a mi juicio han venido al mundo y no delinean su vida, son seres, muy felices los unos, aquellos que no tienen aspiraciones que realizar, y los otros viven para comer o trabajan para vivir. Los hay de todas clases; el obrero que no llega a ilustrarse, y el peón, terminan por ser de estos y se entregan a los vicios del juego o del aguardiente. La culpa en parte no es de ellos, pues si no tuvieron como surgir del estado social en que nacieron, ya concluyó su carrera y de allí no pasaron.

Conozco a más de uno de humilde cuna que con sus esfuerzos han conquistado una fortuna y posición. De estos los ejemplos son varios; por qué la mayoría no tratan de imitarlos?

Muchos necios dicen: ese ha tenido suerte.

A esos les diría yo: mentecatos! ese hombre lo que hizo fué apartar de él los vicios y ser tesorero en el trabajo, y económico. En ello está la base del capital.

Creo sea este un tema muy árido, pero perseveraré en mi labor ya que tenemos un periódico, y si creo que no sembraré en terreno estéril.

Hasta mi próxima.

EL VIEJO DE HIERRO

NOTAS DE COROZAL El chapulín y la política

Ya el tan sarandeadado chapulín nos ha abandonado, al menos aquellas nutridas avalanchas que oscurecían el sol y tanto terror nos daban; ahora sólo ha quedado una parte no despreciable, que no quiere levantarse del suelo, en donde se dedica de día, y acaso de noche, a la procreación. Mucho se mata en este estado, pero la cantidad no disminuye. Cuando Febo con sus calores fecundiza la superficie terráquea, es cuando "más juntos" se encuentran; entonces "se mata y se mata," y sin beneficio alguno, pues uno se desalienta al ver que mientras más se practica esta faena, la tierra como que más brota de esos bichos a su superficie. Las lluvias se nos habían alejado; cinco días hace que nos visitan de nuevo, y cuando ese líquido vital cae, esa langosta se afige sin duda, puesto que se ampara a los matones hojosos o se trepan a las matas de maíz, ya para comer o ya para evitarse del agua que sube algunas pulgadas de la superficie del suelo. Cuando llueve no vuela, solo salta, pero aunque uno se entrape hasta los huesos matándolos no es posible disminuir la cantidad de esta solapada langosta procreadora. No tarda, por consiguiente, el saltón, y talvez este trabajo de destrucción nos roba el tiempo que debemos dedicar a preparar el terreno para las posterras. Si éstas no se hacen por ese nuevo azote en perspectiva (y que nos llegará) quedaremos en no lejano día expuestos a la miseria, como la pobre "Monte Negro," en Europa, en la actual conflagración europea.

Y a propósito: ¿para destruir el saltón, tendremos amparo del Gobierno? Para la langosta tuvimos una simple iniciativa nada más, quedando abandonados. Continúa siempre en vigencia el adfeso de la ley chapulinesca? Porque en ella quienes más pagamos somos los arruinados agricultores y los comerciantes en pequeño, y no aquellos que viven de los que vivimos dedicados a extraer agobiados el jugo de la tierra. En este caso, no parece si no que empieza en Costa Rica a inaugurarse el feudalismo de la "Edad media"; el pobre paga, y es el pato de la fiesta. Y el que no trabaja? Pues en opíparas comilonas y saboreando el espumoso champaña que ni siquiera conoce aquel que debía tomarlo.

Demos un brinquito.

No quisiera hablarle de política, porque esta dama, que parece son tres con distintos trajes, sólo una ha asomado su faz con toda franqueza, quedándose las otras dos avergonzadas y cubiertas con el negro y denso velo de la impopularidad. Quién es la que con faz serena y franco paso camina por estas soledades? Quién el ahijado de esta señora? Como no es un enigma, para qué despegar la incógnita? Es el mismo y el único que en toda la provincia trabaja con lealtad y franqueza. Son muy pocos los testarudos que no acompañan a esta señora en estos lugares.

Corresponsal

Salón Mascota

Para mañana se anuncia en el SALON M. SCOTA la exhibición de la magnífica película LOS MISTERIOS DE PARIS, sacada de la famosa obra de ese mismo nombre del célebre escritor Eugenio Sué.

Además, habrá una chistosísima película cómica, llamada PATO-VILLARD ET SONOURS POLICIER.

No hay que perder la ocasión de ver la famosa película LOS MISTERIOS DE PARIS. Hay que concurrir pues al SALON MASCOTA.

Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

BERTA MUÑOZ

--- OBSTETRICA ---

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL PÚBLICO

Vive en casa de don Guadalupe Somarribas

Doctor Isidro R. Amaya

Abogado de las facultades de Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica, ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO

Puntarenas, 5 de Julio de 1915.

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

La Compañía Agrícola y de Transportes

del Guanacaste



tiene para vender magníficos caballos y mulas para tiro, silla y carga. — Entenderse con don Ramón Castro F., en San José.

EL AFAMADO MAIZ PILADO

sin cáscara, sin pico, sin cal y sin ceniza

es el alimento más sano y nutritivo de cuantos se conocen. La cal y ceniza que ha venido usándose en Costa Rica para preparar maíz, lesionan fuertemente los órganos digestivos. Al mismo tiempo la cáscara y el pico del maíz son indigeribles para el estómago humano.

Todos estos inconvenientes se subsanan con el AFAMADO MAÍZ PILADO, sin cáscara y sin pico, y en cuya preparación no se emplean ni la cal ni la ceniza. Las cocineras pueden servir blanquíssimas tortillas una hora después de comprado el maíz en la pulpería. Hay que cocinarlo poco y lavarlo después en agua fría. Es elaborado por RIVAS VAZQUEZ & C., quienes además ofrecen toda clase de HARINAS DE MAÍZ.

Único agente para Puntarenas y Guanacaste, que vende al mismo precio por mayor que los empresarios en San José, con el único recargo del transporte,

LUIS CASALVOLONE



Doctora
Concha Cruz de Coblenz
Dentista

DE LA FACULTAD DE LOS ESTADOS UNIDOS
INCORPORADA EN GUATEMALA Y C. RICA.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE H. CRZ

Sección del Guanacaste

Brisas nicoyanas

Muchos cambios de empleados se han observado en estos últimos meses, sobre todo en el ramo de Instrucción Pública y con especialidad en la provincia del Guanacaste: nada menos en este pueblo "olvidado de Dios y de los hombres", ha habido cambio de Inspector de Escuelas, que por una parte aplaudimos la buena intención del Gobierno, por el interés que se toma del progreso intelectual de este pueblo, dada la reconocida competencia y dotes intelectuales del joven don Ramón Leiva, que no dudamos hará por esta población, todo el beneficio que de él espera la enseñanza. Por otra, sentimos verdaderamente la separación del Inspector saliente, don Ramón Rodríguez R., quien como dijo un amigo: "cambia de lugar porque el maestro es un apóstol que va predicando el Evangelio de la civilización"; no debe pues, el señor Rodríguez experimentar en su ánimo de apóstol luchador, el menor desengaño en el viacrucis de la vida; por el contrario, si debe llevar la alta satisfacción de que cumplió dignamente con los sagrados deberes del ciudadano: regenerar la Patria.

Con motivo de la separación del señor Rodríguez, sus amigos le obsequiaron con un lucido bailecito en casa de los señores Flores, en donde no dejó de admirarse el entusiasmo de los asistentes, aunque también se dibujaba en sus semblantes la honda tristeza por la futura separación del amigo. Allí hicieron uso de la palabra los señores don Ramón Leiva, don José M^a Flores, don Seg. Vidaurre y, por último, el señor Rodríguez, compungido, se levanta y contesta con delicada expresión las frases de afecto que le dirigieron aquellos señores. El bailecito terminó a las seis de la mañana; duró pues, toda la noche. ¡Oh bella fiesta! ¡Dulce re-

uerdo para los anales en el campo de la amistad! ¿Por qué sentirse vencido cuando el último rincón es la muerte? Vayan, pues, para el amigo Rodríguez, las flores más perfumadas de mi afecto profundo y mi más sentida despedida, deseándole muchos laureles en la árdua y noble tarea de la enseñanza.

NEFTALÍ

Nicoya, junio de 1915.

De Bebedero

El 3 de julio partió para Liberia el amigo don Antonio Caravaca, quien fué telegrafista en este puerto. Deja el amigo un vacío entre sus amistades, quienes desean que ojalá vuelva a ocupar el puesto que antes desempeñaba en este lugar. Los vecinos quedamos muy agradecidos del servicio que nos prestó durante casi un año con tanta aptitud.

Desearíamos que el que vino a reemplazarlo fuera como el joven Caravaca y no se olvidara como en vez pasada que estuvo.

Desearíamos que tenga grata permanencia entre los liberianos y que los aires de ese simpático pueblo le sean provechosos.

—En el próximo mes de agosto contraerán matrimonio el apreciable amigo don Juan Chavarría, socio del Centro de Artesanos, con la señorita Isabel Flores.

Que tengan buen éxito los futuros contrayentes, son nuestros mejores deseos.

Corresponsal

Se necesita una cocinera

En esta oficina informarán.